



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA

A D J U D I C A C I Ó N D I R E C T A

N° AO-013J2T002-E2-2022

Mazatlán, Sin. a 26 de mayo de 2022.

ING. SABINO NORIS VÁZQUEZ.

Andador Tucán N° 344
Infonavit Francisco Alarcón Fregoso, C.P. 82132
Mazatlán, Sin.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 párrafo primero fracción III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunicó a usted que derivado de la evaluación de la oferta presentada por el Ing. Sabino Noris Vázquez para realizar los trabajos relativos a **"MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL RECINTO FISCALIZADO", MAZATLÁN, SIN.**; se determinó asignarle los trabajos antes descritos, por un monto total de **\$ 464,678.88** (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 88/100 M.N.) más I.V.A.

Por lo anterior, previo a la firma del contrato agradeceremos que remita a la Subgerencia de Ingeniería y Ecología de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., sita en el interior del Recinto Fiscal S/N, Mazatlán, Sinaloa, los siguientes:

1. Fianza de Cumplimiento.
2. Opinión sobre el CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en sentido positivo, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
3. Cumplimiento en sentido positivo del pago de obligaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y carta de no adeudo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.
4. Constancia de la institución financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 dígitos.

La firma del contrato respectivo y sus anexos se establece a las 12:00 horas, del día 27 de mayo de 2022, en la Sala de Juntas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el segundo piso de su Edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán Sinaloa.

A T E N T A M E N T E

ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.



c.c.p. Ing. Franklin Alonso Benítez Casanova - Subgerente de Ingeniería y Ecología de la ASIPONAMAZ.

Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.
Tel (669) 9823611 Ext. 71600 www.puertomazatlan.com.mx

